

(10) Solicitud de observaciones sobre posibles opciones de futuros arreglos institucionales del Grupo de Trabajo de composición abierta

Decisión: BC-11/19: Modo de funcionamiento y programa de trabajo del Grupo de Trabajo de composición abierta para 2014 - 2015

Antecedentes:

En la 11ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Basilea, la Secretaría presentó opciones para el funcionamiento del Grupo de Trabajo de composición abierta en el documento UNEP/CHW.11/20/Add.1, a solicitud de la mesa ampliada de la Conferencia de las Partes, a fin de optimizar la utilización de los recursos y experiencias disponibles.

La Conferencia de las Partes estuvo de acuerdo en pedir a la Secretaría que realizara una mayor labor entre las sesiones con el fin de determinar el mecanismo que resulte más eficaz para el Convenio. En la decisión BC-11/19, la Conferencia de las Partes pidió a la Secretaría que elaborase, en dependencia de la disponibilidad de financiación, un documento que analice las posibles opciones de futuros arreglos institucionales, incluidas sus implicaciones financieras, teniendo en cuenta la información presentada por las Partes y otros interesados, para que el Grupo de Trabajo de composición abierta lo examine en su novena reunión.

Solicitud:

- Se pide a las Partes y otros interesados que hagan observaciones sobre posibles opciones de futuros arreglos institucionales teniendo en cuenta las propuestas formuladas en la nota de la Secretaría sobre las opciones de funcionamiento del Grupo de Trabajo de composición abierta (UNEP/CHW.11/20/Add.1), antes del 31 de octubre de 2013.

Responsables:

- Partes;
- Otros interesados.

Forma de presentación:

- Todas las presentaciones deben enviarse a la Secretaría por conducto del punto de contacto que se indica a continuación.

Fecha límite de presentación:

- **31 de octubre de 2013.**

Punto de contacto:

Sra. Kei Ohno Woodall (correo electrónico: kei.ohno-woodall@brsmeas.org; tel.: +41 22 917 82 01; fax: +41 22 917 80 98).